

Una característica relevante de estos turbulentos años venezolanos es la pérdida de importancia de las políticas territoriales y urbanísticas en el plano del interés público. Fenómeno curioso por cuanto los medios de comunicación siguen otorgando considerable espacio a temas como el deterioro de la calidad de la vida y de los servicios urbanos, la crisis habitacional y similares. Sin embargo, pareciera que hoy ellos son vistos como problemas esencialmente de corto plazo, que interesan más a las asociaciones de vecinos, los grupos ambientalistas, los administradores locales y los entes financieros que a los planificadores o las instituciones encargadas de formular políticas de largo aliento.

En el trasfondo de esta situación pareciera estar una penetración más profunda de lo que a simple vista se percibe de la ideología desreguladora. Indicaciones de esto las encontramos, por una parte, en la virtual desaparición de cualquier orientación significativa en materia territorial en las políticas nacionales y, por otra, en la subrepticia liquidación de instituciones del significado de la Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano

EDITORIAL

(OMPU) de Caracas. Sin embargo, parece posible adelantar también la hipótesis de que el ímpetu desregulador se alimenta además de las frustraciones en materia de obtención de resultados tangibles durante la estación del auge de las políticas territoriales y urbanísticas de corte tradicional.

La OMPU de Caracas nace como Oficina **Municipal** de Planeamiento Urbano del Distrito Federal en 1960, para convertirse en Oficina **Metropolitana** doce años después, con injerencia sobre toda el Area Metropolitana de Caracas (AMC). Demostrando una capacidad para captar profesionales de alto nivel inusual en la administración pública venezolana de las últimas décadas, ella, además de formular un importante conjunto de planes de distintos niveles, llevó a cabo algunos de los estudios de diagnóstico más importantes en relación a la estructura y dinámica del AMC. Pero es importante para la reflexión que hacemos constatar que esa Oficina no sólo se preocupó por garantizar la alta calidad de su trabajo técnico, sino que hizo además esfuerzos importantes por difundir los resultados de ese trabajo a través de los medios de comunicación 7

de masas como instrumento para la sensibilización de la población atendida y de los mismos responsables por la toma de decisiones, demasiado frecuentemente reacios al estudio de documentos técnicos. La paradoja es que su crisis, que probablemente ya se incubaba, se hace irreversible hacia finales de la década de los ochenta, cuando, a través de la elección directa de Alcaldes, comienzan a dar sus primeros pasos las políticas de fortalecimiento de los poderes locales.

Aunque la de Caracas no es la única OMPU existente en el país, no cabe duda que, consideradas su tradición y el nivel cualitativo de su trabajo, los efectos de su crisis sobre las demás serán seguramente profundos.

La estación de las políticas regionales es más breve, cubriendo en lo esencial el arco de los años sesenta y setenta. Durante ellos el país conoce el período de fundación y auge (relativo) de las corporaciones regionales de desarrollo, mientras que en la última de esas dos décadas la Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN) formula sus más acabados planes nacionales de desarrollo regional. Todo ello se arma sobre el supuesto de una alta voluntad y capacidad de intervención del Estado, por lo que la explicitación de la crisis del modelo de crecimiento en 1982, latente desde la segunda mitad de los setenta, arrastrará consigo todo un sistema montado con harta paciencia y elevadas expectativas.

Aunque como señalamos al inicio pareciera haber elementos comunes a las dos crisis, es importante también tratar de detectar lo específico que hay en cada una de ellas.

En una primera aproximación pareciera posible afirmar que la territorial es la más profunda, probablemente debido al carácter más difuso que tienen las correspondientes estructuras administrativas y la peculiaridad de muchas de las regiones venezolanas, dominadas por una sola aglomeración urbana. De alguna manera pareciera que hoy las preocupaciones en el ámbito territorial se centraran sobre los aspectos estrictamente ambientales, naturalmente muy importantes pero que no bastan para agotar el espectro de problemas; en cambio otros temas que actualmente son cruciales, como los relativos a los sistemas regionales de ciudades, están totalmente ausentes de cualquier agenda.

En el nivel urbano la crisis se manifiesta de otra manera, fundamentalmente en una marcada atenuación del interés por los problemas de carácter macro y de largo plazo, centrándose en cambio en los problemas micro y de más corto plazo. Esto se expresa en el protagonismo asumido por las organizaciones vecinales y los gobiernos locales en detrimento (y no como complemento) del rol que en el pasado cumplieron los especialistas, en particular los planificadores, y de las estructuras administrativas de ámbito metropolitano. Un serio indicador del tono de los tiempos es la recomendación que, entre bromas y veras, Juan Pedro Posani hacía este mismo año a los arquitectos designados por el nuevo Alcalde del Municipio Libertador para ocupar los cargos claves en la planificación y control del crecimiento urbano: olvidarse de «misiones imposibles» y tratar en cambio de desarrollar, por ejemplo, un programa razonable para preservar la arborización de la ciudad (**Economía Hoy**, 16/1/93).

¿Tiene sentido dejarse arropar por el pragmatismo de quienes cada tres o cinco años aspiran a presentar resultados concretos que les permitan pasar el examen electoral? La respuesta no es sencilla: por su misma naturaleza, las transformaciones urbanísticas y, con más razón, las territoriales, exigen plazos largos de maduración y ejecución; pero al mismo tiempo su viabilidad está asociada a la posibilidad de obtener el respaldo de las instancias de decisión política, que, por lo que acabamos de decir, reclaman tiempos mucho más breves. Si es cierto que una tradición «clásica» centrada en el **plan** como la inglesa ha sido puesta en discusión desde hace ya unos cuantos años por la pobreza de sus resultados, no es menos cierto que la pretendida alternativa del **proyecto**, centrada precisamente en el proyecto arquitectónico como antinomia del plan urbano, tampoco arroja, pese a la relativa antigüedad de su formulación, resultados más satisfactorios.

La tradición urbano-territorial moderna tiene en nuestro país una historia que ronda el medio siglo, durante el cual se han ensayado distintas aproximaciones a la solución de los problemas. Tal vez es ya la hora de intentar un balance desapasionado, que recoja lo que de positivo pudiera haber en cada una de dichas aproximaciones. Una hipótesis plausible de la que podría partir ese balance es la de que la clave de una aproximación más fructífera debería basarse, más que en la contraposición **plan vs. proyecto**, en la complementación **plan + proyecto**. El problema reside en que seguramente en esta nueva relación ni el plan ni el proyecto podrán ser los tradicionales, quizá ni siquiera una adecuación de ellos. No se puede descartar tampoco la hipótesis de que en el contexto definido por la

moderna realidad metropolitana, las de los urbanistas y los planificadores sean disciplinas obsoletas. Pero por ahora no se vislumbra ninguna alternativa a ellas.

